

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 5 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que abre trámite de información pública y se señala fecha para levantamiento de las actas previas a la ocupación en los expedientes de expropiación forzosa.

La Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ordenó la iniciación de los siguientes expedientes de expropiación forzosa para la ejecución de las obras que se relacionan:

CLAVE	Fecha declaración de urgencia	DENOMINACIÓN
2-MA-2113	27.9.2024	REORDENACIÓN DE ACCESOS ENTRE LOS P.P.K.K. 36+200 AL 36+820 DE LA A-367. RONDA

A tenor de lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de utilidad pública, necesidad de ocupación así como la de urgente ocupación están implícitas en la aprobación del proyecto que obra en el expediente, que tuvo lugar el pasado 27 de septiembre de 2024.

Conforme a lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación convocó a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une a este anuncio como anexo, para que comparecieran en las oficinas del Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indicaba, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas y, en su caso, las actas de ocupación definitivas.

Debido a las medidas preventivas e indicaciones de las autoridades frente a las fuertes lluvias previstas para la semana del 3 de febrero al 6 de febrero de 2026, que sitúan a la Serranía de Ronda en alerta roja, se han suspendidos los actos previstos con motivo del levantamiento de las actas previas a la ocupación para los días 3 y 5 de febrero de 2026 en el Ayuntamiento de Ronda.

Al amparo del artículo 56 del RLEF y artículo 83 LPACAP, se abre el trámite de información pública, por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOE, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones y documentos que consideren oportunas. Durante dicho plazo se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en el Ayuntamiento de Ronda y en la Delegación de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Málaga (Unidad de Expropiaciones Forzosas).

Por lo que se vuelve a convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une a este anuncio como anexo, para que comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y/o Notario, aportando los siguientes documentos:

- Nota Simple del Registro de la Propiedad (original o copia compulsada), o en su defecto, certificaciones negativas del Registro de la Propiedad referidas a que la finca no consta inscrita en el Registro, completado con el título justificativo de su derecho (ejemplo: escritura de compraventa).

00332858

- Documento Nacional de Identidad. En el supuesto de personas jurídicas, será preciso copia de la Escritura de constitución, así como documentación acreditativa del representante legal o apoderado en su caso, y DNI de este.

- Poder de representación, en su caso.

- En caso de fallecimiento, además, testamento o declaración de herederos, junto con aceptación de herencia y Modelos 650 y 660 de liquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2 (29007 Málaga).

Se hace constar que a tenor de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015 y en el apartado 2.º del artículo 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Málaga, 5 de febrero de 2026.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

ANEXO I
CLAVE 2-MA-2113, RONDA

Núm. ORDEN	REF. CATASTR. POL. PARC.	TITULAR	EXPROP. DEFINITIVA (m²)	FECHA HORA
2	29084A047001240000RQ 47 - 124	SANCHEZ GUZMAN ISABEL	652,82	03/03/26 9:00
3	29084A046000360000RJ 46 - 36	URBANIZADORA PUERTA DE LOS PINOS SL	735,69	03/03/26 9:30
4	29084A047001230000RG 47 - 123	GONZALEZ CALLE FLORENTINA	449,61	03/03/26 10:00
5	29084A047003140001TH 47 - 314	MUÑOZ SANZ JESUS ALBERTO	174,11	03/03/26 10:30
6	1026803UF1712N0001SD	PEREZ ABELA MARTA	37,18	03/03/26 11:00
7	1026802UF1712N0001ED	BANNIER CHARLES RAOUL	27,64	03/03/26 11:30
8	1026801UF1712N0001JD	GUERRERO DOMINGUEZ CARMEN	117,1	03/03/26 12:00
9	29084A047001210001TZ 47 - 121	LIDIA MONTORO GARCÍA	147,16	04/03/26 09:00
10	29084A047001200001TS 47 - 120	GARCIA LOPEZ JOSE	104,86	04/03/26 09:30
11	29084A047001190001TU 47 - 119	GONZALEZ TORNAY ANTONIO [HEREDEROS DE]	161,79	04/03/26 10:00
12	1229413UF1712N0001SD	CANTOS ABERASTURI JOSE ANTONIO	22,89	04/03/26 10:30
14	29084A047001170001TS 47 - 117	MARTA PEREZ ABELA	17,41	04/03/26 11:00
17	29084A047001000000RM 47 - 100	MACIAS CANCA JUAN MONCAYO AMAYA ANA ROSA	30,1	04/03/26 11:30
19	29084A047000990000RM 47-99	INVERSIONES PATRIMONIALES SERRANIA S.L.	352,87	04/03/26 12:00
20	29084A046000430000RU 46 - 43	INVERSIONES PATRIMONIALES SERRANIA S.L.	870,04	04/03/26 12:00